

Entrevista con Angélica Mayolo, Ministra de Cultura de Colombia

*Interview with Angélica Mayolo,
Minister of Culture of Colombia*

Juan José SÁNCHEZ BALAGUER
Codirector Cátedra IARICC
(Universidad Miguel Hernández)

Perfil

Angélica Mayolo Obregón es la nueva ministra de Cultura de Colombia desde el pasado mes de mayo, una apuesta del jefe del gobierno, Iván Duque, para relanzar el amplio sector de las ICC que tiene especial significación para él. Con apenas 31 años, Mayolo venía desempeñando el cargo de presidenta ejecutiva de la Cámara de Comercio de Buenaventura, en donde lideró la implementación de programas de reactivación económica trabajando con emprendedores y micros y pequeños empresarios.

Mayolo es graduada en derecho de la Universidad Javeriana de Cali, es especialista en Derecho Administrativo y tiene un máster en Derecho Internacional de la Universidad de California (Estados Unidos). En 2014, la revista *Semana* la nominó entre «los 30 jóvenes menores de 30 con proyección para transformar Colombia».

En cuanto a su carrera profesional, la ministra fue secretaria de Desarrollo Económico de Cali, en donde lideró la formulación y aprobación de la Política Pública de Desarrollo Económico para esta ciudad, un plan de acción a 10 años para impulsar el desarrollo empresarial, la atracción de inversión y la generación de empleo: una de sus mayores apuestas se centró en la estrategia de economía creativa, apostándole a la cultura como eje central de transformación socioeconómica sostenible.

En ese sentido, logró que Cali fuera reconocida por la Unesco como ciudad creativa en Media Arts e impulsó el Movimiento de Empresas Creativas como uno de los más importantes festivales intersectoriales del país. Asimismo, desde este espacio apoyó diferentes festivales culturales, entre los que destacan la Feria de Cali y el Festival de Música del Pacífico «Petronio Álvarez», considerado por la prensa internacional como la muestra más importante de la cultura del Pacífico colombiano.

También inauguró con el Ministerio de Cultura el Taller Escuela de Artes Gráficas «La Linterna», el primero en la ciudad de Cali, incentivando de esta manera la visibilización y salvaguarda de este importante arte, brindando además la oportunidad a jóvenes de formarse en estos conocimientos profesionales.

Por otro lado, Angélica Mayolo fue jefe de la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y también estuvo en la Dirección de Ciudades Sostenibles de Findeter, en donde apoyó la articulación de los programas del Plan Todos Somos Pacífico, una importante iniciativa del Gobierno Nacional, dirigida a contribuir al desarrollo social, económico y ambiental del litoral Pacífico.

Asimismo, entre sus experiencias profesionales Mayolo asesoró a la Alta Consejería para la Competitividad y Proyectos Estratégicos de la Presidencia en el desarrollo del proyecto zona especial de actividades económicas en Buenaventura, y en la

coordinación de los planes y proyectos del Gobierno en este puerto del Pacífico. Desde ProPacífico, en Cali, asesoró a la dirección ejecutiva en estrategias para el impulso a proyectos que promueven la competitividad en la región y los mecanismos para facilitar la articulación con organizaciones comunitarias.

Angélica Mayolo es la ministra más joven del Gobierno de Colombia que preside Iván Duque. Mujer trabajadora y conocedora del terreno que pisa, con solo 31 años se ha puesto al frente del Ministerio que tiene como uno de sus objetivos el impulso y fomento de la economía creativa. Comentamos con ella los retos a los que se enfrenta desde su recién estrenado cargo.

PREGUNTA: ¿Le dio el presidente Duque algún encargo especial cuando la llamó para que se hiciera cargo del Ministerio?

RESPUESTA: El presidente Iván Duque fue muy claro en varios aspectos. El primero fue ayudar y lograr la concertación y construcción de proyectos sociales y económicos para los jóvenes del país desde la cultura y las industrias creativas. En este sentido, tuvimos mesas de diálogo y escucha activa con miles de jóvenes. El presidente Duque firmó recientemente el pacto Colombia con las Juventudes, con el que se invertirán 33 billones de pesos en una década. Desde el Ministerio de Cultura creamos la convocatoria Jóvenes en Movimiento, que entregará incentivos económicos directos a los jóvenes en Colombia.

Lo anterior también hace parte de la reactivación de la economía, que es una prioridad para el presidente. El sector cultura no fue ajeno al impacto de la pandemia, por el contrario, fue uno de los más afectados, con más de 200 000 puestos de trabajo perdidos. Para la reactivación ya lanzamos nuestra gran apuesta que es «Cultura en Movimiento», que tiene recursos por \$45 000 millones y que impactará a 60 000 personas. Además, ya se firmó el decreto que reglamenta el Fondo

para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las Artes y la Creatividad, FONCULTURA. Este facilitará la financiación de proyectos de personas naturales o jurídicas, privadas y públicas, en todos los municipios y distritos de Colombia, además jugará un rol importante para democratizar y descentralizar el acceso a los recursos para llevar a la cultura a ocupar un papel central en el desarrollo y la reactivación de los territorios

El presidente también ha hecho énfasis en enaltecer la riqueza cultural de la región Pacífica y de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales. El Ministerio de Cultura declaró el 2021 como el «Año de la Libertad» en conmemoración de los 170 años de la abolición de la esclavitud, en este contexto, el Ministerio ha anunciado una serie de proyectos, contenidos, actividades y acciones para resaltar los hitos históricos y aportes de estas comunidades a la construcción de Nación. Lanzamos la convocatoria para desarrollar la Red de Murales de la Libertad, que comprende la realización de 32 murales, uno por cada departamento. Estos tienen que resaltar las historia, personajes y logros de estas poblaciones. También condecoramos con la «Gran Orden del Ministerio de Cultura» a cinco mujeres afro por sus contribuciones a impulsar las artes y la cultura colombiana a nivel nacional e internacional, así como por sus más de 50 años de trayectoria.

P: Colombia tiene una de las normativas que más apoya la cultura y la economía creativa en el mundo, en ese sentido, ¿qué papel confiere el Gobierno de Colombia a la economía creativa o la economía naranja?

R: La Economía Naranja es un modelo de desarrollo en el que la diversidad cultural y la creatividad son pilares de transformación social y económica del país. Este modelo cuenta con herramientas de desarrollo cultural, social y económico regio-

nal. Se fundamenta en la creación, producción y distribución de bienes y servicios culturales y creativos, que se pueden proteger por los derechos de propiedad intelectual.

Dado lo anterior, el papel que confiere el gobierno de Colombia a la economía naranja es poder fomentarla como un modelo de desarrollo en nuestro país, por lo cual, su fomento hace parte del plan de gobierno del Presidente Iván Duque, así está contemplado en la Ley 1955 de 2019, mediante la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 «Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad» el cual contempla en sus bases El Pacto X, Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja.

Para aplicar o desarrollar la economía naranja el Gobierno Nacional ha desarrollado la Política de Economía Naranja, la cual establece las bases para su estructuración, además genera un marco para el diseño de sus estrategias y la implementación de sus actividades. Estos lineamientos se construyeron con una diversidad de agentes, organizaciones e instituciones a lo largo del país y reconocen el lugar desde el cual se profieren y la coyuntura histórica que los invoca.

Esta política se legisla a partir del Decreto 1204 del 2020 y se da a conocer a la ciudadanía a través del documento; Política Integral de Economía Naranja en Colombia, el cual está en consulta pública en la sección de normativa del portal <https://www.economianaranja.gov.co>.

P: En un país con una importante riqueza creativa y cultural, ¿cuál es el papel de las instituciones públicas y especialmente de su Ministerio para que se siga fomentando este tipo de economía que se muestra tan relevante en nuestro tiempo?

R: Las instituciones públicas tienen una labor primordial en la generación de engranajes al interior de las industrias Cultu-

rales y creativas, así como consolidar líneas de apoyo que permitan la vinculación de los diversos sectores tanto públicos como privados y de esta manera generar un incremento en la demanda del sector y el fortalecimiento económico esperado.

El ministerio de Cultura lidera el proceso de coordinación intersectorial para fortalecer las instituciones públicas, privadas y mixtas, orientadas a la promoción, defensa, divulgación y desarrollo de las actividades culturales y creativas y promover adecuadamente el potencial de la economía cultural y creativa.

El papel de las instituciones públicas para poder fomentar la economía naranja parte de la definición de los ámbitos de trabajo, competencias, instrumentos y alcance de la agenda de la Economía Naranja en nuestro país, en este sentido, El Gobierno Nacional ha establecido una forma de operativizar dichas acciones institucionales a través del Consejo Nacional de Economía Naranja (CNEN), en donde se reúnen diferentes entidades del Gobierno Nacional para el seguimiento, monitoreo y ejecución de acciones que fortalezcan el sector.

P: Uno de los puntos débiles en el sector de la economía creativa ha sido la excesiva dependencia de las instituciones públicas. ¿Qué papel juega el apoyo al emprendimiento en su Ministerio? ¿Cómo se trabaja la competencia emprendedora de las personas y entidades que trabajan en el sector?

R: El emprendimiento es el camino natural para los artistas y profesionales creativos, pues sus acciones se enmarcan en la autogestión para poder llevar al mercado sus productos y servicios. Muchos creativos y culturales se enfocan en el valor cultural, ya que este es el eje de su desarrollo. Sin embargo, es

indispensable mantener un balance entre el valor económico y el cultural, y es por esto por lo que cobra importancia realizar programas de capacitación distintos para el sector cultural y creativo, y mantener el apoyo al emprendimiento por medio de entidades públicas que puedan brindar acompañamiento.

Desde el Ministerio de Cultura el emprendimiento va de la mano de la misión cultural que tiene un artista y creativo, por ello se ha desarrollado una oferta de fortalecimiento dirigida al sector, teniendo en cuenta las particularidades de esta. Dentro de esta oferta se brinda asistencia y acompañamiento técnico a actores del sector y territorios, formación de capacidades, apoyo en circulación y promoción, formación de públicos, creación de mecanismos y fuentes de financiación, a través de diferentes convocatorias, y creación de información pertinente para la toma de decisiones, que juntas permiten mejorar el entorno y las competencias del sector.

P: ¿Qué impacto ha tenido en Colombia la Ley 1834/2017 que tiene como objetivo desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas?

R: La Ley 1834 de 2017 o Ley de Economía Naranja, es una normativa estructural para el sector de la cultura, su implementación ha impactado el desarrollo de la economía naranja en nuestro país dado que establece los lineamientos de una política integral de la economía naranja, que permita ubicar a la creatividad y la cultura en el centro de una agenda de desarrollo a corto, mediano y largo plazo y en el núcleo de las prioridades de la política pública nacional.

Así mismo ha generado mayores mecanismos de financiación enfocados al sector, mayor visibilidad y valor del ecosistema dentro de la cadena productiva, generación de beneficios tributarios que han incentivado la inversión y la generación de empleo.

P: ¿Cuáles son los retos a los que se enfrenta Colombia y por ende Iberoamérica para poner la cultura y la creatividad en el centro de la economía?

R: Para el Gobierno Nacional la Cultura y la creatividad, han sido ejes transversales en las apuestas de desarrollo del país, siendo parte del Programa de Gobierno del Presidente Iván Duque y que siendo centrales en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.

De igual manera estas apuestas alrededor de la Cultura, que se enmarcan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la agenda 2030, aprobados por el Sistema de las Naciones Unidas, que desempeñan un rol fundamental para la generación de oportunidades y contribución directamente al cierre de brechas, la inclusión, cohesión social, empleabilidad, crecimiento económico, entre otros.

Es importante mencionar que este sector enfrenta algunos retos, de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Colombia y otros países iberoamericanos vienen trabajando en posicionar la cultura en el centro de la agenda. No obstante, todavía hay un camino importante para lograr la comprensión total sobre este posicionamiento. En ese sentido, uno de los primeros retos es continuar en el reconocimiento de la cultura como base del desarrollo, entendiendo a la cultura como el eje transversal de la transformación social.
- Trabajar en la promoción de procesos asociativos sectoriales de las industrias culturales y creativas y el fortalecimiento de la interlocución y trabajo conjunto entre agentes públicos y privados para el diseño e implementación de políticas públicas. En consecuencia, se requiere que arte, la cultura y la creatividad sean intersectoriales, en aras de propiciar una mayor integración de estas.

- Circulación de bienes y servicios culturales, buscando lograr la sostenibilidad de los emprendimientos y los agentes, así como lograr una mayor infraestructura y formalización de plataformas de intermediación de bienes y servicios culturales, como es el caso de los contenidos emergentes.
- Trabajar en el fortalecimiento de la comercialización y en especial todo lo concerniente a derechos de Autor y nuevas legislaciones digitales, así como también en el bilingüismo. Lo anterior, como base indispensable para la innovación y adaptación del sector a las nuevas dinámicas globales.
- Fortalecimiento de formación técnica y profesional en roles relacionados con gestión, comercialización, mercadeo y difusión de contenidos culturales. Lo anterior considerando que muchos de estos roles son asumidos por los mismos creadores o artistas, limitando la especialización del oficio de la intermediación, el relacionamiento entre agentes de la cadena de valor y la apertura de nuevos canales de circulación desde lo territorial, lo nacional y lo internacional. Por tal motivo, esto repercute directamente en la poca demanda de bienes y servicios culturales, la dificultad del acceso y consumo local.

P: Es sabido que la participación en la vida cultural mejora la salud de las personas y empodera a la ciudadanía. Sabiendo de su experiencia en algunos colectivos vulnerables. ¿Cuál cree que es el papel que la cultura va a desempeñar en el acompañamiento de estos colectivos y en concreto de las personas jóvenes que se aferran tanto a la cultura y sus manifestaciones?

R: Desde el Ministerio de Cultura estamos convencidos de que todas las expresiones culturales tienen la capacidad de trans-

formar vidas, por lo que dentro de nuestras prioridades están continuar con la reactivación del sector, ampliar la participación de los jóvenes y lograr que la cultura aporte, cada vez más, al diálogo para que continuemos avanzando y construyendo país.

A través de los espacios de diversión, entretenimiento y conocimiento que se dan en torno a la cultura, los jóvenes no solo pueden fortalecer su ejercicio de derechos culturales, sino que también pueden aprovechar o construir oportunidades creativas basadas en el desarrollo de proyectos de prácticas artísticas y culturales, que estén conectadas con sus territorios. De esta manera, los jóvenes se convierten en motor de transformación social y resiliencia comunitaria a través de la creatividad, el arte y la cultura de todo el país.

P: ¿Mantendrá los programas actuales de formación, emprendimiento y estímulos? ¿Implantará otros nuevos?

R: Hay programas y convocatorias insignia del Ministerio de Cultura que siempre se van a mantener porque el sector ya está muy familiarizado con estos, los conocen y esperan todos los años. Es el caso del Programa Nacional de Estímulo y el Programa Nacional de Concertación. Debido a la coyuntura de la pandemia, era necesario implementar nuevos programas, que se ajusten a las necesidades creadas por el impacto y que ayuden a la reactivación. Por lo anterior, lanzamos recientemente «Cultura en Movimiento», que destinará \$45 000 millones.

Estos recursos estarán enfocados en diversos incentivos, para impulsar la reactivación de distintos sectores, entre las que se destacan «Comparte lo que Somos», con \$14 000 millones; «Artes en Movimiento», con \$10 800 millones; «Música en Movimiento», con \$6 300 millones; «Jóvenes en Movimiento», con \$3 000 millones; y «Sala de Danza», con \$3 090 millones.

P: ¿Qué importancia le da a la transformación digital de las ICC, y más en concreto al patrimonio cultural inteligente?

R: La tecnología ha revolucionado el mundo de las comunicaciones, ahora es mucho más fácil comunicarse entre agentes que están en un país A con uno que está en un país B. Esto ha permitido que la información llegue de manera inmediata, abriendo canales y mercados para la comercialización alrededor del mundo, formando públicos, generando transferencia de conocimiento, entre otras.

La cultura no ha sido ajena a estos beneficios que genera este tipo de herramientas. El desarrollo del patrimonio cultural inteligente sostiene una función vital en los procesos de preservación y restauración de los entornos patrimoniales, garantizando el máximo respeto por la identidad y la integridad de los bienes culturales e históricos. La aplicación de las herramientas tecnológicas en el patrimonio cultural ha permitido la difusión y exposición reforzando el vínculo histórico y cultural entre la sociedad civil y su patrimonio, mejora la gestión de uso para el desarrollo sostenible y disminuye costos operativos.

P: ¿Considera que debe potenciarse la cooperación entre los actores de las ICC, por ejemplo, con la puesta en marcha de una Red Iberoamericana de Economía Creativa?

R: En efecto se hace necesario incrementar la cooperación entre los diferentes actores que hacen parte de la cadena de valor de las industrias culturales y creativas, siendo de suma importancia la intervención de las cuatro aristas fundamentales para la consolidación del sector, es decir gobierno, academia, sector privado y población. El impacto en el desarrollo económico y social siempre es mayor cuando se trabaja de manera mancomunada y reconociendo la importancia de la cultura como eje central.

Desde el Ministerio tenemos un programa de articulación entre diferentes expertos del sector cultural y creativo a nivel global en el que se comparten experiencias y conocimiento que fortalecen la cadena de valor de los emprendimientos y actores del sector. Adicionalmente buscamos generar espacios de encuentro para los diferentes actores de las industrias culturales y creativas que fortalezcan sus propuestas artísticas, culturales y creativas. Generando encadenamientos productivos que les permita fortalecerse y tener mayor alcance en la generación de demanda.